



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

DECRETO 64/2026, de 8 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria a D. Enrique Novales Allué.

A propuesta de la Consejera de Agricultura, Ganadería y Alimentación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 80.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria a D. Enrique Novales Allué con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 8 de mayo de 2026.

El Presidente del Gobierno de Aragón,

JORGE AZCÓN NAVARRO

La Consejera de Agricultura, Ganadería y Alimentación,

ARÁNZAZU SIMÓN PÉREZ